



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION POR INVITACION A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
TECO-INV. 5-FISE-07-19207-2019.

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA".

ACTA DE FALLO

CONVOCADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS TECO-INV. 5-FISE-07-19207-2019, PARA LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA".

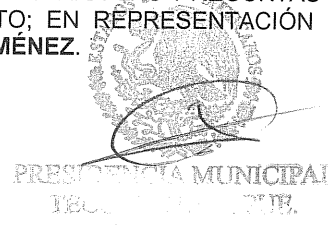
EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALON DE CABILDOS, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA CENTRO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES, ASI COMO LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, DICTAMINAN LO SIGUIENTE:

OBJETIVO. - CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DEFINITIVO DEL CONCURSO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

LA ENTIDAD CONVOCANTE, UNA VEZ EFECTUADO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS SOLVENTES, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISION DEL DICTAMEN DEFINITIVO, DETERMINA QUE LA PROPUESTA RECIBIDA DE LA EMPRESA **DANPRAMAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, CON UN IMPORTE DE **\$1'573,569.90 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.)** SIN IVA, ES LA MÁS SOLVENTE, PERO, SE MENCIONA QUE, POR MUY POCO, SE EXCEDE DEL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA, POR LO QUE, EN ESTE MISMO ACTO, SE HA CONVENIDO CON LA EMPRESA QUE ADECUÉ EL IMPORTE DE SU PROPUESTA PARA OFRECER LA CANTIDAD DE **\$1'571,156.71 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SÉIS PESOS 71/100 M.N.)** SIN IVA, CON BASE EN EL IMPORTE AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, DESCONTANDO EL IVA; Y DE ACUERDO A LO ANTERIOR, LA PROPUESTA REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN; POR LO TANTO SE LE ADJUDICAN LOS TRABAJOS EN REFERENCIA.

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PROCEDIÓ A ENTREGAR POR ESCRITO A LOS CONCURSANTES RESTANTES LAS RAZONES POR LAS CUALES SU PROPUESTA NO RESULTO GANADORA, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; ASI MISMO, EN CASO QUE ALGUN CONCURSANTE, CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA Y NO HAYA ACUDIDO AL PRESENTE ACTO QUEDA A SU DISPOSICION EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CITADO OFICIO PARA EFECTOS DE NOTIFICACION.

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN PUEBLA, SE ENCUENTRAN LA C. **SARA YOLANDA REYES HERNÁNDEZ**, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ; EL C. **YAMIR JIMÉNEZ FUENTES**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; Y EL C. **BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO**, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, QUIEN ACLARA LAS PREGUNTAS A LAS EMPRESAS Y/O A LOS REPRESENTANTES ASISTENTES A ESTE ACTO; EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE PRESENTA LA C. **ANA CECILIA RIVERA JIMÉNEZ**.





PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION POR INVITACION A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
TECO-INV. 5-FISE-07-19207-2019.

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN
PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE
SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA".

ACTA DE FALLO

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE
ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DANDOSE LECTURA A LA MISMA Y
FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

C. ING. SARA YOLANDA REYES HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ


TESORERÍA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021
C. LI. YAMIR JIMÉNEZ FUENTES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021
C. ARG. BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL


CONTRALORÍA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021
C. ANA CECILIA RIVERA JIMÉNEZ



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION POR INVITACION A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
TECO-INV. 5-FISE-07-19207-2019.

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN
PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE
SAN MIGUEL DE LOZANO, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA".

ACTA DE FALLO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
DANPRAMAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	C. JORGE DANILO PRADO MARTÍNEZ	
HOMELAND & POLITHAN CORPORATIVO, S. A. DE C. V.	C. SERGIO ANGEL CORTES VILLEGAS	
CONSTRUCTORES OJTLI A Y M, S. A. DE C. V.	C. CHRISTIAN EMMANUEL ANTON MENDEZ	
RETZA ESTUDIOS, S. A. DE C. V.	C. MARIANA ARACELI MARTÍNEZ TORIJA	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021